

**La obra de este Gobierno
Con solo suprimir el Código no-
vísimo el concepto "o hicie-
ren resistencia también grave,"
transformó en descripción clara y pre-
cisa la defectuosa, vaga, y que daba
lugar a interpretaciones contrarias con-
signada en el Código Penal de 1870 en
el artículo 263**

Cometen atentado, decía el artículo 263 del Código de 1.870: «Los que acometieren a la autoridad o a sus agentes, o emplearen fuerza contra ellos, o los intimidaren gravemente, o les hicieren resistencia también grave, cuando se hallaren ejerciendo las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas.

Señ feos de atentado, dice el Código novísimo, los que en cualquier momento acometieren a persona constituida en autoridad, o emplearen fuerza contra ella, o la intimidaren gravemente cuando se hallaren ejerciendo las funciones de su cargo o con ocasión de ellas.»

Uno y otro Código dan análogo, igual concepto del atentado, en cuanto se refiere al acometimiento, al empleo de fuerza o la intimidación que el atentado integre. El Código novísimo suprimió: «o les hicieren resistencia también grave», que para dicho Código no integra atentado.

La supresión la justificaban dos razones fundamentales: una relacionada con la esencia, con lo que debe determinar y diferenciar los delitos, con lo que constituye el alma de ellos: que es el móvil, la intención, el propósito.

El delito de atentado requiere para su integración legal, además de los elementos formales que lo constituyen (acometimiento, fuerza, intimidación) el elemento espiritual ético consistente en que el sujeto del delito haya tenido el propósito de ofender, menospreciándolo, el principio de autoridad y el que se resiste, caso frecuentísimo, a ser detenido, a que los agentes lo lleven al Depósito Municipal, solo el propósito tiene de resistir y jamás puede ser autor atentado.

El Código derogado no pudo ni debió expresar que la resistencia grave constituyera atentado y como al propio tiempo castigaba la

resistencia menos grave como delito también en el artículo 265 y la resistencia leve como falta en los números 5.º y 6.º del artículo 589 y la línea diferencial entre unas y otras es imposible de precisar, la consecuencia fué que hechos iguales se castigaran hasta por el Tribunal Supremo unas veces con meses de arresto, otras veces con multa de 5 pesetas y otras veces con años de presidio, sancionándose grandes iniquidades.

En un baile que se celebraba en la calle del Molino del Viento, en las Palmas, entró ebrio y escandalizador en la Noche Buena del año 1916 Manuel Martínez, González; el inspector de policía y dos guardias trataron de conducirlo detenido a la Inspección de Seguridad, se niega, se resiste, insulta a los agentes, lucha con ellos, caen varias veces todos al suelo, resulta un agente con la guerrera destrozada, el otro agente con una lesión en el brazo, el inspector con los botones del gabán arrancados; la brega fué épica; el Tribunal Supremo, en sentencia de 7 de Enero de 1919, condenó al procesado a un mes de arresto, como autor de la resistencia que pena el artículo 265 del Código derogado.

En la madrugada del 1 de Agosto de 1905, iba Angel Lorenzo Bernés, en completo estado de embriaguez, por la calle Hortaleza, de Madrid; cantaba coplas obscenas; había sido condenado con anterioridad por atentado; lo mandó callar el sereno del comercio, Diego Fernandez; se niega, sigue el canto con voces más desaforadas; el sereno trata de detenerlo; se resiste; dice que no le dá la gana; injuria, amenaza e intenta sacar un arma contra el sereno, siendo por fin en una escalera de mano llevado atado a la inspección; el Tribunal Supremo, en sentencia de 29 de Noviembre de 1905, estimó el hecho falta, resistencia leve, y fué

EN LA RUTA

La necesidad del café

Han dicho muchas veces los pensadores y sociólogos, que debiera evitarse todo lo superfluo, si se quiere llegar a un ideal de perfección en la vida. La teoría es flamante y deslumbrante; pero la realidad, no se aviene con ella.

Un establecimiento donde se venda café y sus similares, nos parece poco indispensable para la vida, véase el caso de Viena (población) donde a consecuencia de una huelga de camareros, se han provocado verdaderos conflictos, porque el hábito de los tantos y tantos parroquianos, no perdonaba que se le sirviera tarde y mal. Y por si era poco, los huelguistas se dedicaban a ocupar cuantas mesas podían para dificultar aún más el servicio.

El café es algo de que se precinde difícilmente y por eso soportamos la tiranía de los servidores, que nos clasifican por la cuantía de las propinas y nos atienden según nuestro desprendimiento diario.

Claro que aquí, estamos más atrasados que en Viena, porque no damos lugar a que los camareros, si estuvieran en huelga, boicotearan desde las mesas. Aquí, hay quien se sienta a las dos de la tarde en el café y se marcha a las nueve de la noche. Y así no es posible luchar.

condenado a 5 pesetas de multa.

En la calle del Amparo, de Madrid, reñía don Juan Antonio Lozano Rivas con otro sujeto la madrugada del 22 de Julio de 1899, los guardias de Seguridad 762 y 810 intervienen, separan a los contendientes, tratan de conducirlos detenidos, uno obedece, el procesado niega-se hay lucha forcejeo; acuden otros dos guardias y los cuatro logran llevarlo atado también en una escalera; la Audiencia de Madrid condenó a Lorenzo como autor de un atentado a un año y dos meses de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

La ley defectuosa, imprecisa, que no atendía al móvil ni al propósito, era causa de que fallos tan diferentes se dictaran castigando hechos iguales.

El Código novísimo hizo bien en suprimir como elemento integrante del atentado, la resistencia, que como resistencia se debe castigar y él castiga en el artículo siguiente, en el que declara atendiendo al propósito del culpable que es el alma del delito que el atentado lo integra solo, el acometimiento, el empleo de fuerza o la grave intimidación contra la autoridad o sus agentes.—J. I.

Entre bromas y veras

Dido a la caja

En Villagarcía se encuentran atacadas de rabia, quince personas mordidas por un perro.

Y la estulta sensiblería callejera, glosada por una remilgada y cursilona literatura, condoliéndose de la crueldad de «Sabanilla» en su misión de lacero.

Los habitantes inmediatos al Etna, soportan desolados en estos momentos los horrores del torrente de la lava del volcán.

Y cuando éste vuelva a su inactividad, de nuevo se levantarán las viviendas, aguardando otra vez la tragedia.

Bien es verdad que susodicho volcán es de ayer.

Un profesor de esgrima se ha suicidado cloroformizándose.

He aquí un fin que no explica el empeño de toda una vida dedicado al manejo de las armas, mediante las cuales se muere como un «caballero».

DE BARCELONA

Se practican varias detenciones

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (4 t).—Según noticias recibidas de Barcelona, por orden de la autoridad militar se han practicado varias detenciones en distritos pueblos.

Se cree que están relacionadas con el último complot contra el régimen.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

LA ERUPCIÓN DEL ETNA
Agradecimiento del Gobierno italiano

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (4'15 t).—En la oficina de censura de la Presidencia, se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa diciendo que el embajador de Italia había trasladado al Gobierno español una comunicación del de su país en la que, en nombre del pueblo italiano, el presidente Mussolini agradecía a España los sentimientos de amistad con motivo de la catástrofe producida por la erupción del Etna.—Mencheta.

El viaje del rey a Cáceres
Llegará el día 15 a "Guadalperal", visitando nuestra ciudad el día 17

Y el 18, hará una excursión al puente del Cardenal

De manera oficial se conocen en principio los propósitos del monarca en su excursión cinegética a la finca de «Guadalperal», de los duques de Peñaranda, próxima a Navalmoral de la Mata.

El monarca llegará a referida finca mañana 15 por la tarde y el día 17, sin que se haya determinado aun la hora, hará el viaje a Cáceres, para conocer el cuartel de la «Infanta Isabel» y el nuevo puente del Tajo, regresando a la caída de la tarde a «Guadalperal».

Al día siguiente, domingo 18, don Alfonso hará otra nueva excursión desde el punto de su residencia, para visitar el puente del Cardenal, y es fácil que entre en la finca «Las Corchueles», haciendo la excursión a caballo, con objeto de admirar el hermoso panorama que brinda aquel lugar.

El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, tiene también por lo visto decidido acompañar al rey en sus excursiones por la provincia de Cáceres, y el viernes 16, saldrá de Madrid para «Guadalperal», desde donde, con don Alfonso, hará el viaje a Cáceres, como igualmente el del día siguiente al puente del Cardenal.

Con respecto a la hora que el rey ha de llegar a Cáceres, el sábado día 17, y el tiempo que ha de permanecer entre nosotros, regresando desde luego aquel día a «Guadalperal» como de la forma en que se ha de hacer la excursión al puente del Cardenal y «Las Corchueles», nada se tiene acordado, porque todo ello depende de la pauta que establezca su majestad el rey.

Al efecto, mañana saldrán para «Guadalperal» el gobernador civil señor García Crespo, el presidente de la Diputación, don Gonzalo López-Montenegro, el jefe de la comandancia de la Guardia civil de la provincia, señor Fernández Mitjares y el delegado gubernativo, señor López Hidalgo, quienes recibirán las instrucciones del caso.

Así es que, hasta pasado

mañana, no podrá saberse en concreto la hora en que llegará el rey a Cáceres, como asimismo, el tiempo que permanecerá en nuestra ciudad.

Una proclama

Con objeto de que el vecindario de Cáceres, ante la presencia del rey, revele sus verdaderos sentimientos, el alcalde señor Aranguren, ha dado a la publicidad la siguiente proclama:

CACERENOS: Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) va a honrarnos con su visita en uno de los días de la presente semana.

Oportunamente se darán a conocer al pueblo con precisión, las fechas y demás circunstancias de éste acontecimiento que significa un honor singular para nuestra ciudad que, siempre hospitalaria, sabrá superar su condición hidalga para recibir a nuestro augusto soberano, manifestando con su alegría y entusiasmo, que no agradece la visita con la simple exteriorización de las galas oficiales, sino que el corazón de los cáceres late con la monarquía y nuestros pechos se conmueven ante la presencia de su rey, con goce unánime y sincero.

CACERENOS: Yo espero que esteis preparados para éste acontecimiento y que toda la Ciudad, sin la menor excepción, se una a su representación legítima, el Ayuntamiento, para recibir al huésped egregio que durante algunas horas habrá de estar entre nosotros.

¡VIVA EL REY!

Vuestro alcalde.—Arturo Aranguren Mifsut.

LOS PERROS HIDRO-
FOBOS

En Villagarcía han sido mordidas quince personas

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (4'25 t).—Dan cuenta desde Pontevedra que han sido asistidos, inyectándoles suero antirrábico, quince personas que en Villagarcía fueron mordidas por un perro rabioso.—Mencheta.

Semana pedagógica

Problemas pedagógicos

Sobre la teoría de la selección de los «más aptos»

La selección de aquellos alumnos de la escuela básica, primaria, que han de pasar a la secundaria, se realiza o se ha de realizar desde el punto de vista de su mayor inteligencia o aptitud general. Las escuelas secundarias están destinadas—según esta concepción—a aquellos niños de la totalidad del pueblo que parecen adecuados por su superior aptitud general para ser después guías del pueblo, funcionarios superiores, maestros, etcétera, y que por la cantidad de educación superior que se les transmite deben ser preparados para estas situaciones y puestos, en condiciones de poderlas desempeñar. Esta ideología contradice a la ley básica antes formulada, según la cual la educación que se ha de dar a un niño tiene que corresponder en su grado y en su género a sus necesidades dadas, «actuales», sin tener en cuenta si después satisfará o no al cambio esperado de él. Sabemos aún poco sobre la constancia de la «aptitud general», y lo que sabemos sobre la relación entre la aptitud escolar y la conducta en la vida nos hace escépticos y nos impulsa a dejar de lado esta referencia a actuaciones que sólo se han de esperar en el porvenir.

Veamos, pues, que la institución objetiva para la cual debe realizarse una selección personal, no es la escuela secundaria, sino la profesión que se ha de emprender después, y precisamente nosotros consideramos peligroso que se leccione entre niños de diez años, aquéllos que diez o veinte años después han de emprender una profesión. Esta institución objetiva, para la que se ha de realizar la selección, debe ser en absoluto la escuela misma, dicho más exactamente: en los niños de diez años, el primer curso de la escuela de segunda enseñanza a la que el niño haya de asistir. La selección que se ha de emprender ha de corresponder en su modo de proceder a aquella que realizamos con la selección personal para la coodenación profesional: hay que determinar primero las exigencias de la institución objetiva, y después investigar si la persona en cuestión satisface estas exigencias.

El prejuicio de que la escuela de segunda enseñanza

exige de sus alumnos una inteligencia mayor que la escuela primaria está favorecido por la designación de escuela «superior» (así se llama en Alemania («hoher Schule») a la escuela secundaria). Esta designación sólo es, a mi juicio, exacta y acertada en tanto que la escuela «superior» o secundaria comprende cursos de más edad que la escuela primaria. Pero dentro de las diversas edades, hasta los 14 años, la escuela «superior» no presenta exigencias «superiores» a sus alumnos, sino diferentes. En mi opinión, no es lícito ver en la escuela secundaria un modelo que se halla respecto a la escuela primaria en la misma relación que ésta con la de niños retrasados («Hilfsschule»), y por esto no es tan poco lícito servirse en la selección para las escuelas secundarias de un método que, en cierto modo, es un reflejo de la selección de débiles mentales.

Quizá se pueda pensar también en un método de selección tal y de un tipo de escuela correspondiente que sea realmente «superior» respecto a la escuela primaria. En esencia, consistiría esa escuela en ampliar y profundizar las materias de la escuela primaria, sin añadir otras nuevas. Sería, ciertamente, mejor que se hiciera esto para los «más capaces» dentro del círculo de la escuela primaria, en vez de que se «cribe» a todos los más capaces y se empobrezca la escuela primaria.

Pero, sea lo que fuere, la escuela secundaria «existente» no es en modo alguno, una escuela de los «más capaces» de este género, porque su peculiaridad consiste, como se ha dicho, en presentar «otras» exigencias que la escuela primaria, tanto de carácter programático (lenguas extranjeras, matemáticas, como metódico.

El método de selección se ha de organizar, pues, de un modo enteramente análogo al de la selección personal profesional sobre la base de las exigencias que presenta la enseñanza en las materias peculiares de la escuela secundaria y de cómo se han de determinar en los niños las propiedades que capacitan para satisfacer esas exigencias. Por poco que sepamos aún sobre lo específico de las aptitudes que facilitan el aprendizaje de las mate-

Páginas selectas

Orientación preprofesional de los niños

A los doce años es cierto que el niño no manifiesta todavía aptitudes para una profesión determinada; pero muestra ya algunas disposiciones que pueden orientarnos con toda precisión.

Para hacerle adquirir nociones nuevas, puede uno contentarse con demostraciones verbales o recurrir a procedimientos intuitivos. Puede asimilarse fácilmente las ideas abstractas y generales, o es inepto para ello. Tiene o no propensión a la realización práctica e inmediata de los fenómenos que observa. Obtiene, o no, éxito en el estudio teórico o en los trabajos manuales. Su inteligencia es verbal o sensorial. Presenta, o no presenta, disposiciones artísticas. Estas bases son suficientes para clasificarle, si la observación del niño dura lo bastante y es hecha sistemáticamente. La orientación que deba darse a su actividad futura se precisará, y entonces es llegado el momento de aconsejar a sus padres qué dirección es más conveniente al porvenir del niño.

Hay que tener en cuenta esta observación sistemática del alumno, y establecer un primer año de estudios con programa común, muy amplio, y en el que los métodos empleados no sean exclusivos, y esto para todas las escuelas primarias superiores, cualquiera que sea la tendencia adoptada en el plan de estudios.

Entonces se podría discernir con mayores elementos de juicio acerca del camino que conviene siga el niño.

(De A. G. Christiaens, en «El cuarto grado de la escuela primaria». Madrid, «La lectura», página 35).

rias matemáticas e idiomáticas, para mí hay una cosa segura: que no existe, o al menos no existe sólo una vaga «inteligencia general», y que ésta no puede ser aprehendida suficientemente por un examen de inteligencia o por la observación de las demás formas de expresión de un inteligencia general. El método aplicado en la determinación de la aptitud profesional, de la «prueba de trabajo» permitirá, sin embargo, determinar en la selección para las escuelas secundarias también aquellas propiedades que caracterizan, aun desde el punto de vista formal, el método de trabajo de las escuelas secundarias.

Cuanto más «puramente» pueda ser aprehendida una aptitud específica (esto es bastante posible en la aptitud matemática y musical), tanto «más temprano» puede hacerse. Parece como si lo que llamamos desarrollo de una aptitud sólo consistiera en que la materia de aquello en que trabaja la aptitud se ampliase por la proporción creciente de saber y experiencia.

Reumáticos

El Presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González 57.-Burgos

LAS RUTAS DEL AIRE Varios aparatos franceses intentarán el vuelo Rio de Janeiro Nueva-York

Río de Janeiro, 13.—Ayer ha llegado a esta capital el aviador Senchein, que viene a preparar un vuelo de Río Janeiro a Nueva York.

Realizarán este vuelo varios aparatos de construcción francesa, que seguirán el itinerario siguiente: Río, Pernambuco, Pará, Méjico, La Habana, Nueva York.—Fabra.

AURELIO TORREMOCHA

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27-Tel. 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida

Dientes artificiales, 7'50 ptas. uno

Los mismos en oro todo, -- hijos, 25 pesetas uno --

Extracciones con inyección desde 2'50

PROYECTO DE LEY

Para conceder el voto a los súbditos austriacos

Berlín, 13.—«La Vossische de Zeitung» anuncia que la fracción demócrata del Reichstag ha presentado una moción en la que se invita al gobierno del Imperio a preparar un proyecto de ley por el cual se conceda el derecho a votar a los súbditos austriacos residentes en Alemania.—Fabra.

Pedagogía moderna

Puntos para la renovación de la escuela

El movimiento en favor de la renovación de la escuela, declarándose de actualidad, está a la orden del día; importa, pues, aprovechar este momento en que todos los valores están agitados, en que las opiniones de reacción y de misoneísmo están en baja, para emprender un esfuerzo serio con el propósito de dar un paso importante en la solución de este vasto problema.

Las reformas a realizar son numerosas; entre ellas hay esenciales, como las que exigen el cambio completo de las ideas en materia de emplazamiento y construcción de los edificios escolares. Sin miramiento alguno debieran derribarse la mayor parte de las escuelas actuales para construir las en sitios más apropiados.

Por consiguiente, en la hora actual, nos encontramos frente de un imposible, de una utopía: no podemos pensar en transportar de un golpe todas las escuelas a su cuadro natural, como fuera deseable.

Y, entre tanto ¿debemos permanecer indiferentes, paralizándonos nuestra labor? ¿Es que no hay algo que hacer que sea realizable actualmente y que constituya al mismo tiempo, un camino directo hacia el progreso señalado?

Y aparte de las medidas inaplicables en este momento de una manera general, puede hacerse la «permanencia obligatoria de la escuela» más beneficiosa para un mayor número de escolares. Con esta finalidad proponemos una serie de disposiciones o medidas de cuya aplicación sistemática se obtendrán resultados positivos apreciables y se preparará el advenimiento de la evolución más radical que deseamos todos.

Estas medidas consisten principalmente:

1.º En someter a los niños a una «previa clasificación» basada en la confrontación de los datos recogidos por las autoridades escolares y del resultado del examen físico y psíquico. (Esto, entre tanto llega el establecimiento de juicios de apreciación uniformes para la valoración del «rendimiento de los alumnos, de las clases y de las escuelas».

2.º En hacer homogéneos los grupos existentes y crear en consecuencia:

a) secciones paralelas pa-

ra los niños sensiblemente adelantados o atrasados, allí donde el número de escolares lo permita, pero agrupando solamente los niños que puedan ser sometidos al mismo régimen;

b) «clases especiales para niños anormales».

3.º En que no exceda el número de niños de 30 en las «clases ordinarias», de 20 en las «paralelas» y de 12 en las «clases de verdaderos anormales».

4.º En examinar seriamente y sin opinión preconcebida:

a) en qué idioma debe hacerse la primera educación escolar;

b) si la enseñanza de un segundo idioma debe ser impuesta a todos los niños y a partir de la misma edad (esto se aplica particularmente en las regiones bilingües de Bélgica).

5.º En modificar el programa de manera que se tenga en cuenta la evolución del interés, el mecanismo del pensamiento en el niño, las condiciones locales y la disposición de la mayor parte de los escolares para la adopción «de un programa de ideas asociadas».

6.º En modificar los procedimientos de enseñanza desde el primer grado (6 años), haciendo aplicación del «método de los centros de interés».

7.º En dar la preferencia a los ejercicios prácticos y a la disciplina que favorecen la individualidad y la actividad personal.

Entre estas transformaciones, trataremos primeramente la que se refiere a «la organización escolar en general (clasificación de los alumnos normales, atrasados y anormales)» a continuación estudiaremos; más particularmente la que trata del «programa», y al mismo tiempo daremos algunas orientaciones sobre «determinados puntos del método», que se encuentran lógicamente unidos a lo anterior.

LA LEGACION EN CHINA Será elevada a la categoría de embajada

Washington, 13.—El señor Kellogg ha anunciado que el Gobierno tiene en estudio el proyecto relativo a la elevación a la categoría de Embajada de su actual legación en China.—Fabra.

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

El rey en nuestros campos

Se da por cierto (aunque positivamente nada se sabe) que su majestad el rey don Alfonso XIII llegará a ésta en tren especial el próximo día 28, con objeto de cazar, como en años anteriores, en el magnífico coto que el rico hacendado don Antonio Garay y Vitórica, posee en este término.

No se sabe los días que durará la jornada regia, pero sí es cierto que durante ella se cazarán en batida de perdices y reses las hermosas y conocidas dehesas de Los Zamores-Casillas y Claverías, que por su abundantísima caza son hoy la envidia de todos los buenos aficionados.

Teatro Luis Rivera. — Empresa Ideal

Terminada de proyectarse en este teatro la bonita película «El Correo del Zar», continúa la empresa con igual éxito al pasar sobre la pantalla la obra maestra de «Metro Pictures.» Selección Capitolio de primera categoría de la Casa S. Huguet, titulada «El prisionero de Zenda».

Este gran drama que a medida que se va desarrollando adquiere mayor interés, es una de las muchas películas, que hechas a base de amores y aventuras, despierta en el público muy delicadamente la ansiedad y el sentimentalismo, el cual sin perder de vista un momento el interés del relato, lo sostiene hasta el fin de la misma.

En suma, es una película bonita, interesante y entretenida.

Claro está que el trabajo de los actores que en ella interviene... no hay que perderlo de vista, pues figuran como principales intérpretes artistas de tanto valor y relieve como son: Alice Terri, Bárbara La Marr, Ramón Navarro, Luis Stone, Rodolfo Valentino, etcétera, etc.; los cuales trabajan a las órdenes del metteur Rex Ingran.

La film que ha gustado mucho a nuestro público, terminará el próximo jueves día 15, pasándose la segunda jornada en cinco partes, completándose el programa para ese día con un bonito complemento.

Para muy pronto la empresa tiene anunciada las dos colosales super-producciones, tituladas: «El soldado desconocido» y «Beau Geste».

Viajeros

Procedente de Ciudad

Real, Madrid y otras poblaciones, llegó acompañado de su esposa, nuestro muy querido amigo don Pablo Pérez Carrascosa.

Después de pasar unos días en ésta con motivo del fallecimiento de su tío, salió para la Corte nuestro buen amigo y paisano don Pedro Galán, al que muy de veras acompañamos en su justo dolor.

Hace día salió con dirección a la finca «Las Munjias» acompañado de toda su familia y con objeto de pasar una larga temporada en el campo, nuestro simpático y querido amigo don Julio Bohigas Estévez.

Que se divierta mucho pero... ¡qué no las mate todas! es cuanto de veras le deseamos.

Después de terminar la licencia que le había sido concedida, llegó a ésta en unión de su señora, nuestro distinguido amigo el comandante auxiliar de Somatenes don José Rebollo Neila.—El Corresponsal.

13-XI-928.

Arriendo de fincas

Hasta el día 26 del mes actual, se admiten ofertas escritas, para el nuevo arriendo a pasto, labor y montanera, de las fincas de este término. «Sanzal» y «Canalejas de Martín de Paredes», que se roturaron en 1926, y miden en total 2.573 fanegas de marco provincial; entrarán haciendo barbecho en Enero próximo y el disfrute de pastos desde 30 de Septiembre de 1929. Las proposiciones deben dirigirse a la Administración del propietario, señor conde de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 8 de Noviembre de 1928.—Miguel Gil.

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

PRECIOS

DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala.	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a " " diez y treinta de la mañana

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correo de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde
Dondequiera de billetes y facturación de encargos, en San Están, 29



LA JOVEN

Josefa Gil Santillana

Falleció en Cáceres

el 14 de Noviembre de 1928

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Felipe Gil Hernández y doña Manuela Cortés Martín; sus hermanos, Manuela, José, Pedro y Antonio; su abuelo, don Antonio Santillana Franco; tíos, primos y amigos,

Participan a V. tan sensible desgracia y le ruegan se sirva asistir al entierro y funeral que se celebrará mañana, 15, a las ocho y media, en la Iglesia parroquial de Santiago.

Casa mortuoria: Margallo, 62.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Antonio García Parra, 527'51 pesetas, el mismo, 351'69; don Agustín Sánchez Lozano, 409'86; don Carlos Borrella Redondo, 50'00; don Gregorio Cantero Mateos, 148'50.

Don Magdaleno Asensio Santibáñez, 113'11 pesetas; don Agustín Pérez López, 644'84; don José Sánchez Mata, 589'48; don Aquilino Rosado 37'18; don Francisco Gallego, 279'12.

Don Vicente de la Fuente, 26'91; don Cesáreo Gutiérrez, 75'05; don Pedro Camacho, 141'75; doña Eulogia Bofill Gallego, 15'59; don Santiago Estéban, pesetas, 179'41.

Don Teodoro Villanueva, 131'25; don Antonio Parra Pajares, 587'29; don Juan Antonio Cruz, 535'34; don José Valiente Casillas 191'32; don Antonio Pérez, 683'82.

Don Manuel Borja García, 351'69; señora viuda de don Juan Gómez, 77'53; don Evaristo Aparicio, 90'43; don Jerónimo Buezas, 61'36; don Basilio Sánchez, 32'93; don Fabián Ochagavía, 12'50.

Don Ildefonso Ollero, pesetas 392'93; don José Carrasco Flores, 50; don Lucio Domínguez, 412'50; 331; 1.467'50; 1.394; 1.875; 2.253.

Don Juan Francisco Muñoz, 887'22; don Ildefonso Ollero, 903'34; don Rufino Romero, 362'89; don Manuel Plasencia, 5.947'50; don Jacinto Romero, 4.123'40; señor administrador principal de Correos, 2.261'16; don Eimlio Calvo, 246'74; don Miguel Alfonso, 11.986'44.

Recaudación

Industrial, 269'32.
Derechos Reales, 102'91.
Utilidades, 1'50.
Rentas, 1.120.
Minas, 60.
Monopolios, 118'85.
Recursos, 101'58.
Pagos, 134'55.
Recargos, 15'65.
Reintegros, 88.
Operaciones, 10.000.

SE VENDE

en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Juan Zancada, sita en esta capital, calle de Canalejas, número 31, el día 12 del próximo mes de Diciembre, de doce a una, y por el sistema de pujas a la llana, la dehesa denominada «Castillejo de Guadiloba», sita en este término municipal.

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
CASAR DE CACERES

La «Gaceta» de hoy

Reorganización del cuerpo de farmacéuticos titulares

MADRID, 14 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy aparece un amplio decreto reorganizando el cuerpo de farmacéuticos titulares y el suministro de medicinas a los enfermos pobres.

Se dispone en mencionado decreto que los farmacéuticos reconozcan las substancias alimenticias, que antes reconocían los veterinarios.

Los Ayuntamientos pagarán las medicinas suministradas a los pobres de la beneficencia y podrán despacharlas todos los farmacéuticos, aunque no sean titulares.

Por el director general de Sanidad, se dictará el oportuno reglamento para la aplicación de este decreto.

La iglesia de Lieja

Se ha creado un Comité integrado por el duque de Arcos representaciones del cardenal primado, la Casa Real y los ministerios de Marina y el Ejército, para que España contribuya con

10.000 francos a la construcción de una capilla que costean las naciones neutrales, en la iglesia católica de Lieja.

Se instalará además una biblioteca con toda la documentación relativa a la Gran Guerra. En la parte destinada al pabellón de España se colocará toda la documentación relativa al canje de prisioneros.

Una delegación

Por el ministerio de Hacienda se dicta una disposición delegando en la dirección de Rentas Públicas, todos los asuntos de competencia en materia del impuesto de Utilidades.

Nuevo jefe

Se nombra jefe del personal en el nuevo ministerio de la Economía Nacional, a don Antonio Méndez Vigo.—Mencheta.

TALLER DE COSTRUCCIÓN

Niño de Antonio Rubio
A. FONSO XIII, N.º 28. — CACERES

Instituto Ortopédico A. G. RAYMOND

Calle Monserrat Casanovas, 20 VILLA RAYMOND

BARCELONA

A los Herniados (Quebrados)

No pondreis término a vuestro padecimiento si no adoptais los aparatos del reputado ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado, fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes, la desaparición definitiva de la hernia. A los numerosos testimonios de satisfacción que han podido leerse en la prensa y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos el que sigue:

Señor Don A. G. Raymond

Barcelona

Veo con alegría que a los siete meses de llevar sus aparatos, mi hernia ha desaparecido por completo y estoy curado; si al principio estaba en la duda, hoy vengo por la presente a expresarle el infinito agradecimiento que siento por el magnífico resultado conseguido, le hago toda la propaganda que puedo entre mis amistades y le autorizo para que publique la presente para que toda persona herniada sepa a seguras donde encontrará alivio.

Su afmo. s. s., Manuel Guzmán, Entaramada 8, Jerez de la Frontera.

HERNIADOS: Si queréis evitar las funestas consecuencias de la hernia y dejar de sufrir, visitad con toda confianza al eminente ortopédico en

MONTANCHEZ, miércoles 14 de Noviembre, Hotel Labado.

CACERES.—Jueves 15, Hotel Europa.

TRUJILLO—Viernes 16, Fonda La Madrileña.

NAVALMORAL DE LA MATA.—Sábado 17, Fonda Sompayo.

PLASENCIA.—Domingo 18, Hotel Comercio.

ARROYO DEL PUERCO.—Lunes 19, Hotel José Palli.

BADAJOS.—Martes 20, Hotel Garrido.

Aparatos ortopédicos perfeccionados.—Para parálisis infantil, desviaciones externas e internas de las rodillas y pies, corsés para desviaciones de la columna vertebral. Mal de Pott. Fajas ortopédicas para eventraciones, caída de matriz, riñón móvil, post operaria, etcétera. Compresivos para hidrocele y varicocele. Piernas y brazos artificiales.

Del país vecino Información de Portugal

LISBOA, 14 (3'50 t.)

(POR TELEFONO)

Noticias políticas

Los nuevos ministros están siendo cumplimentados por los altos funcionarios de sus respectivos departamentos y organismos y corporaciones dependientes de los mismos.

El ministro de la Guerra, al tomar posesión de la cartera dirigió a los capitanes generales y gobernadores un telegrama de saludo, haciendo votos por la prosperidad de la Patria y de la República.

Voto de gracias

El «Diario del Gobierno» ha publicado un Real orden del ministro de Hacienda, señor Duarte Pacheco, concediendo un voto de gracias a la Comisión que ha intervenido en la reforma de los presupuestos, por el patriotismo y competencia puestos en el desempeño de su cometido.

La Dirección general de Enseñanza

El ministro de Instrucción pública, ha dispuesto que el director general de Enseñanza Secundaria, teniente coronel Passos Souza, desempeñe interinamente la Dirección general de Primera Enseñanza, hasta la total reorganización de la enseñanza escolar.

Un monumento

Han llegado a esta capital el escultor don José Oliveira Ferreira con su hermano don Francisco, arquitecto, autores del grandioso monumento que se erigirá a la entrada de la alameda de Campo Grande, en memoria de la guerra peninsular.

En el Arsenal del Ejército ha comenzado a ser fundido en bronce el grupo principal del monumento, que representa la apoteosis de la Patria en plena gloria, abatido los soldados portugueses al águila de Napoleón.

Se calcula que el monumento estará terminado dentro de dos años.

Para los extranjeros que visiten Portugal

En el periódico oficial del Gobierno se ha publicado un decreto, recordando el más exacto cumplimiento del de 7 de Junio de 1927, referente a la justificación de la personalidad de los extranjeros que visiten Portugal.

Cuando la documentación sea incompleta a juicio de las autoridades, con arreglo al citado decreto, se impondrán multas de 100 escudos

la primera vez y de 500 escudos a los reincidentes.

A los reincidentes por tercera vez se le impondrá la multa de 500 escudos y se les expulsará del territorio nacional con conocimiento del cónsul respectivo.

También será expulsado de Portugal todo extranjero que se considere peligroso para la tranquilidad pública, aunque tenga su documentación en regla.

De Setubal

Comunican de Setubal que van muy adelantadas las obras de construcción del nuevo mercado.

Se ha terminado la pavimentación de las calles y la construcción del jardín del Carmen.

En el Hospital de la Misericordia, de esta población, ha fallecido el niño Manuel José Agustino, que el domingo, día 4, fué atropellado por un ciclista que corría la primera vuelta a Setubal.

Industrias militares

Uno de estos días se publicará en el Diario del Gobierno un importante decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo que desde 1.º de Junio del corriente año se consideren industrializados los siguientes establecimientos militares:

Fábrica de equipos y arreos; fábrica de cartuchería y de pólvora; fábrica de armamentos y vestuario; fábrica de municiones y de artillería; oficinas generales de material de aeronáutica y la Farmacia central del Ejército.

Los establecimientos de industrias militares serán administrados por un Consejo Superior al que se concede autonomía y personalidad jurídica. — Luso.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1. Teléfono, 244.

Ultimando detalles

De la visita del rey a Cáceres

Sabiendo ya oficialmente la próxima llegada del monarca a ésta, el 17 del corriente, es necesario que todos, como buenos patriotas, pongamos de nuestra parte todo lo posible, para que vea en Cáceres, el muy noble y generoso pueblo, entusiasta de su Rey. Como muy natural, para este día de gala invitamos a todos, forasteros y cacereños pasen por «La Muñeca», donde podrán admirar el enorme surtido recibido de nvevo en gamuzas, terciopelos de seda y lana, ottomanes y pañetes, sedams para abrigos señora, felpas estampadas, labradas y lisas, última novedad; esta temporada, extraordinaria colección en jerseys señora, lana y seda.

Nuestros gabanes y pellizas de caballero y niño se venderán en estos días a precios excepcionales. Rosendo Caso, Paneras, 1 y 3. Cáceres. ¡Ojo! Lo que desee lo encontrará siempre en esta casa.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Torrejoncillo, con su sobrina la señorita Francisca Gaspar, el párroco de San Mateo don Santiago Gaspar.

— Del mismo punto, el farmacéutico de aquella localidad, don Aurelio Santos.

SALIERON:

Para Madrid, doña Julia García Pelayo de Durán, con la señorita Nini Higuero.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

FALLECIMIENTOS:

A los veinticuatro años de edad ha fallecido en Cáceres, tras larga enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana, la señorita Josefa Gil Santillana, cuya muerte ha de producir general sentimiento en Cáceres, donde tantas simpatías inspiraba.

A sus desconsolados padres y hermanos, que con esta desgracia, en tan corto espacio de tiempo, de nuevo son presa del más grande de los infortunios, hacemos presente nuestra condolencia, deseándoles la mayor resignación para sobrellevar su inmensa pena.

DE PALACIO

El rey pasará el día cazando

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (5'15 t.) — Esta mañana salió el monarca a las diez con objeto de pasar el día cazando en una finca de San Martín de Valdeiglesias. Le acompañaban varios aristócratas. — Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS

Audiencia Territorial

SALA DE LO CIVIL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 15

Pleito del Juzgado de 1.ª Instancia de Hervás seguido entre doña Cecilia Batuecas Mohedano y otros, con doña Isabel Martín García y otros, sobre excepciones dilatorias de falta de personalidad.

Están representados los primeros por el procurador señor Solís y dirigidos por el letrado señor Zancada y los segundos, por el procurador señor Caldera y el letrado señor Leal.

Pertenece este pleito a la secretaría del señor Herrero.

MAHOU

LA CERVEZA PREFERIDA
Concesionario para Extremadura
Francisco Cruz Quirós
CÁCERES

Tripas
al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCERES

POR MONTAR EN LOS TOPEs

Un obrero horriblemente muerto por el tren

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (6'15 t.) — Varios obreros de la Compañía de Asfalto de San Germán, en Sevilla, venían utilizando los topes de los trenes de la mañana para dirigirse a la fábrica donde trabajaban y evitarse recorrer a pié la gran distancia que hay.

Esta mañana iban varios en un tren de mercancías de Córdoba, y al entrar el convoy en agujas, uno de los obreros se tiró con tan mala fortuna que, cayendo en la vía, el tren lo seccionó por la mitad del cuerpo.

Fué identificado por sus compañeros, quienes dijeron que se llamaba Felipe Martínez, era natural de Guadix y contaba 17 años de edad. — Mencheta.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armiñán. — Teléfono 491

Rusia por dentro

Lo que ha visto un notario español, en su excursión por aquel país

El champán caro; pero en cambio están baratos los pollos

MADRID, 14 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

El notario de Pozuelo, don Diego Hidalgo Durán, que dió días pasados una conferencia ante el ministro de Justicia y Cultos, sobre «La Organización y Régimen del Notariado en la Rusia de los soviets», después de haber efectuado un reciente viaje por aquel país, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas en relación con la república soviética.

Dice que son legión los jóvenes rusos que aprenden el castellano.

La botella de champán cuesta 150 pesetas y los pollos se compran por 1'50 pesetas cada uno.

El teatro está fiscalizado por el Gobierno y la butaca vale 15 pesetas, destinándose el 50 por 100 de la recaudación para los sindicatos obreros.

En Leningrado sólo hay 400 taxis, no viéndose ningún coche particular.

La opinión política en Rusia está dividida en tres grupos: los soviets, los neutros y la oposición. — Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm 17
Teléfono núm. 389

— CÁCERES —
Peñas, núm. 8, pral

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

LO QUE DICE «EL DEBATE»

El siglo actual será el siglo de las corporaciones

POR TELÉFONO

Madrid, 14 5'05 t.) — Hoy publica «El Debate» un artículo en el que dice congratularse de la rectificación de conducta del ministro del Trabajo, señor Aunós, en materia de corporaciones, complaciéndose en que en el año próximo lleve a cabo todas las reformas que anuncia.

Le parece muy bien la orientación en el régimen de Corporaciones, y termina diciendo que España, en el siglo XX, se destacará en la Historia como el siglo de las Corporaciones. — Mencheta.

Las Agencias «Mencheta», y «Fabra», informarán al momento a los lectores de NUEVO DIA de cuanto ocurra en España y en el extranjero.

Olympia PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, N.º 27. — CACERES

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro. 10. CACERES

Carpintería y Ebanistería

— de —
Santiago Porrás
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

NUEVO DIA Teléfono - 175 -

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederos e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Mirando al campo Viticultura

Mes de Noviembre

Muchas y muy importantes son las operaciones en el cultivo intensivo de la vid en el mes actual, y por lo tanto me limito hoy solamente a recomendar las más necesarias, de las que no debe descuidarse en atención al hermoso tiempo que llevamos en lo que va de mes, que tanto favorece su realización.

Deben disponerse los plantales abonando convenientemente el terreno por medio de estercoladuras de fácil asimilación, para que al hacer los criaderos de los nuevos, sarmientos se obtengan buenos resultados.

En este mes también es muy conveniente tomar medidas preventivas contra el mildew y contra la clorosis. (Clorosis: palidez por empobrecimiento: ictericia).

Una observación atenta de cada viñedo, especialmente en las épocas de primavera y estío, habrá dado a conocer la propensión que tengan para una u otra enfermedad, y conocido el mal o así mismo sus tendencias, deberán aplicarse en el otoño los medios preventivos contra el mismo que la experiencia nos enseña.

Contra el mildew está desde luego reconocida la eficacia del sulfato de cobre. Un embadurnamiento de las cepas y de los sarmientos con una mezcla de sulfato de cobre y de cal, serán bastante para el objeto. Se disuelven 2 kilos de sulfato de cobre en 4 litros de agua caliente; se adicionan 80 litros de agua fría y se agrega una lechada de cal, formada por 2 o 3 kilos de cal apagada, en 10 litros de agua.

Contra la clorosis, la medida preventiva se hace lavando las cepas y principalmente los cortes que se le hagan al podarla, con una disolución de agua saturada de sulfato de hierro (40 kilos de sulfato de hierro por un hectólitro de agua). Esta operación puede hacerse fácilmente con una brocha, regando luego al pié de la cepa con la misma disolución, con cuya operación queda asegurada la planta contra dicha enfermedad.

La poda de la vid se hace desde la caída de las hojas, hasta poco antes de comenzar el movimiento acensional de la savia; poda temprana, adelanta la vegetación; poda tardía, debilita la vid. Sin embargo, yo soy partidario del adagio que dice: «El que quiera ver a su viña moza, que la pode con hoja».

En cada región tienen su forma o estilo de podar, ha-

biendo muchas opiniones con respecto a éste particular, todas ellas para mi muy respetadas, pero yo opto siempre por la poda llamada «de plato», o sea la que deja a las cepas convertidas en pequeños arbolitos que tengan cinco, seis o más sarmientos fructíferos (según la potencia de la planta), con muy poca extensión, esto es: teniendo en cuenta de dejar solamente dos yemas a los llamados «pulgares», que son los que están en primer lugar de abajo a arriba y son los que van cuidando de la vida y forma de la planta; y tres o cuatro yemas cuando más, a los llamados «varas» que son los dedicados para el fruto que se hacen desaparecer al siguiente año. Vale más un brazo más en una cepa de mucha potencia, que muchas yemas en un sólo brazo, pues está bien probado que en sarmiento de muchas yemas, se va la mayor parte de la sabia al extremo del mismo, quedando las yemas de atrás que son las más necesarias para hacer la parra sin vida alguna. Aquí también me recuerda un adagio de mi querido padre (q. e. p. d.) el que era gran práctico y decía:

«El que quiera coger mucho mosto, que cabe hondo y pode corto».

Y ahora, para terminar hoy, diré que los cortes que se hacen en esta época a los sarmientos, deben hacerse contando dos yemas más de las que se precisen, con objeto de cortar éste en la primavera, y así evitar el hielo de las últimas yemas fructíferas, y además retrasar el brote en aquella época, que tan frecuentes son los hielos tardíos y que tanto daño causan al viñedo en esta provincia.

ISAAC ENRIQUE

Villamiel, Noviembre de 1928.

Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en bock. Todos los días Mariscos. Moret, 7. Teléfono, 197. CACERES

¡GANADEROS!

Sabido es que el mejor pienso para el ganado de cerda es el MAIZ, por cuanto los grandes cebaderos de Valencia, Sevilla, Salamanca y otros, no usan otra alimentación, además de tener la ventaja de no despediarse absolutamente nada. Por ello, si deseais adquirir partidas o wagones, dirigirse a SATURNINO CASARES, Plaza Mayor, 2. Cáceres.

SE ARRIENDAN

las huertas Angarilla y Santa Carlota, como también un olivar en la solana de la Sierra de la Montaña y una parcela de tierra al sitio de Fuente-Fría.

COMPRA-VENTA DE CEREALES

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Mañana, Jueves, estreno de la gran película española Las entrañas de Madrid

Pronto, **El séptimo cielo.** En breve, **BEN-HUR.**

«DIARIO DEL EJERCITO» Disposiciones referentes a personal

POR TELEFONO

Madrid, 14 (4'15 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército y Marina» publica hoy una disposición reservando para el turno de ascenso por elección, en el año próximo, la vacante producida por el reciente ascenso del general divisionario señor Rodríguez Casademund.

—Idem la vacante de general de Brigada, producida por el ascenso de don Manuel de las Heras.

—Disponiendo que fije su residencia en Madrid, el teniente general don Francisco Perales.—Mencheta.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

DEL INCENDIO DE LA CORUÑA

Se calculan las pérdidas en tres millones de pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'35 t.)—Se conocen nuevos detalles del incendio ocurrido en la fábrica de muebles de La Coruña, propiedad de los Herederos de Cervigón.

Las llamas prendieron en otros seis edificios contiguos, que igualmente han quedado destruidos.

Durante los trabajos de extinción resultaron heridas de gravedad seis personas.

Las pérdidas totales ocasionadas por el siniestro se elevan a tres millones de pesetas.—Mencheta.

DE PALACIO Próximo matrimonio de la infanta doña Isabel Alfonso

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'25 t.)—Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Francia, el conde de Zamoiski, prometido de la infanta doña Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos.

El ilustre huésped visitó esta mañana a los reyes don Alfonso y doña Cristina, que serán padrinos de su boda, que se celebrará muy en breve.

El conde Zamoiski se trasladará a Sevilla para entrevistarse con su prometida.—Mencheta.

SINIESTRO EN UNA FABRICA

Los daños son de varios millones de francos

Calais, 13.—Anoche se ha declarado un violento incendio en una importante fábrica de puntillas, propiedad de una firma inglesa.

La fábrica ha quedado destruida, calculándose los daños materiales en varios millones de francos.—Fabra.

ANUNCIO

Gran vivero de plantas de EUCALIPTUS en macetas de lata, de vara a dos metros. Enrique Núñez, DOS HERMANAS (Sevilla).

UN BANQUETE

La mesa de la Asamblea obsequia a sus compañeros

POR TELEFONO

Madrid 14 (5'10 t.)—Organizado por la mesa de la Asamblea Nacional, han sido obsequiados con un banquete el conde de los Andes y el señor Gay con motivo de sus recientes nombramientos y en virtud de los cuales dejan sus cargos de la Asamblea.

El acto transcurrió dentro de la mayor armonía y al final se pronunciaron frases de afecto y elogio para los homenajeados.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

La Cantina Escolar Con asistencia de las autoridades, reanuda su benéfica labor esta hermosa institución

Sentidas palabras del obispo y del gobernador

Alas doce de esta mañana se ha verificado la inauguración de los comedores de la Cantina Escolar, con la presencia del prelado, autoridades, sacerdotes, y profesores y profesores de la escuela normal y escuelas graduadas.

Tuvo lugar el acto en el palacio Episcopal, donde funciona tan hermosa institución.

Después de cantado el himno religioso por los pequeños, que hacían un número de unos 300, entre ambos sexos, comienza el acto presidido por el ilustrísimo señor obispo, doctor Moreno Barrio, gobernador civil señor García Crespo y el presidente de la Diputación provincial don Gonzalo Lopez-Montenegro.

La niña Jacinta Pacheco Gutiérrez, alumna de prácticas de la Normal, leyó unas sentidas cuartillas, de salutación al señor Obispo y autoridades, agradeciendo al mismo tiempo, en nombre de todos los demás niños, cuanto vienen haciendo en favor suyo.

Inmediatamente el prelado, con cariñosas palabras, les da a conocer el amor inmenso que guarda su alma para los pequeños y les recuerda las palabras del Divino Maestro: «Dejad que los niños se acerquen a mí» así éltambién no desea más que estar entre ellos, protegiéndolos y cuidándolos.

Les exhorta para que su alma conserve siempre la pureza que hoy tiene por sus pocos años y para que no fijen su atención en cosas malas, que sólo serían su perjuicio, y que deben practicar siempre que puedan la confesión y comunión, única forma de corresponder al favor que hoy reciben y a los que recibirán en lo sucesivo; pues aunque es de tener en cuenta que todo ello es debido a la bondad de las personas caritativas, nada de esto habría, sino fuese la voluntad de Dios, que es el que siempre vela por ellos.

A continuación les habla el gobernador, que con frases llenas de cariño, les dice que recuerda con satisfacción que también otros años asistió a este acto y que en él pone todo su entusiasmo.

Se muestra satisfecho, no solamente por lo que él ha podido hacer personalmente, sino porque ve que en Cáceres abundan las almas buenas que proporcionan al niño este alimento para el cuerpo y para el espíritu.

Después de un breve recuerdo para el anterior obispo, hoy cardenal primado en recompensa a sus virtudes y merecimientos, hace grandes elogios del actual prelado de la diócesis y termina diciendo que en cada acto de estos que asiste, aumenta su cariño por los niños, pues como él es padre, su alma se inunda de este sentimiento paternal, que hoy los pequeños no pueden comprender, pero que es el más grande de la vida y, por consiguiente, todos sus recursos, mientras gobierne la provincia, los dedicará al sostenimiento de este comedor.

El gobernador fué aplaudidísimo.

Acto seguido, el capellán de la Junta dió la bendición a la comida y después de que los niños vitorearon al Papa, obispo, autoridades y maestros, se procedió a repartir ésta a los aquella entre los alegres y numerosos comensales.

Con gran cariño y solicitud, les fué servida por las profesoras y señoras de la Junta, una suculenta sopa de arroz y abundantes trozos de carne y de postre, les fueron entregadas uno a uno varias galletas, operación que efectuaron con exquisita amabilidad, el obispo y el gobernador.

Terminada la comida, se entonó un himno de gracias y con la bendición del prelado, dió fin tan hermoso acto.

Lea V. NUEVO DIA

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería. Taller de Mármoles de todas clases. CALLE GOMEZ BECERRA. ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra. Alfonso XIII, núm. 13. Teléfono, núm. 193

El hundimiento del «Vestris» Acuden varios buques en su auxilio, pero no encuentran el menor rastro

El viento y el mal estado del mar, dificultan el salvamento

Se carece de noticias

Nueva York, 13.—Todavía no se tiene noticia alguna de la suerte que han podido correr los tripulantes y pasajeros del «Vestris».

Según las últimas informaciones recibidas en Nueva York, el buque fué abandonado exactamente a la una y veinticinco de la tarde, hora americana.

El «Vestris» se dirigía de Nueva York a Río de Janeiro y Buenos Aires, perdiéndose a unas 250 millas de la costa de Virginia.

Tan pronto como fué recogido el primer radio del buque, en demanda de auxilio, varios buques se dirigieron a toda marcha hacia el lugar señalado en los mensajes. En primer lugar llegó el vapor «San Juan», quien dió cuenta por telegrafía sin hilos de no haber hallado ninguna de las embarcaciones de salvamento del buque perdido.—Fabra.

¿Se han salvado algunos tripulantes?

Nueva York, 13.—Desde las primeras horas de la madrugada son muchos los barcos que exploran el mar en busca de los naufragos del paquebot «Vestris».

A juzgar por las noticias que van recibiendo, algunas de las embarcaciones de salvamento del vapor perdido han sido halladas y recogidos a bordo de diversos barcos, sus ocupantes.

El vapor cisterna francés «Myriam» ha recogido a uno de los botes y el «Berlín» anuncia que pone rumbo al lugar que le indican desde el vapor americano «Shipper», el cual parece que también ha logrado recoger algunos botes.

Hasta ahora nada se sabe en concreto acerca del número de naufragos que han sido salvados. El fuerte viento y el mal estado del mar, hacen el salvamento difícil y representa un peligro constante para los naufragos que puedan hallarse en los botes que no se han encontrado aún.—Fabra.

El «Ohio-Mar» confirma las noticias pesimistas

Nueva York, 13.—Un radio recogido por la estación del departamento de policía de Nueva York, procedente del vapor «Ohio-Mar», dice que este buque se halla en el lugar donde fué señala-

do el naufragio del paquebot inglés «Vestris» y que no ha hallado rastro del buque ni de los naufragos.

Este radio viene, pues, a confirmar las anteriores informaciones pesimistas, dejando pocas esperanzas acerca del salvamento de la tripulación y pasajeros del «Vestris».

El buque de guerra norteamericano «Wyoming» se halla también en el lugar del naufragio, y hasta ahora no ha comunicado ninguna noticia sobre trabajos de salvamento.—Fabra.

A bordo iban 140 pasajeros y 210 tripulantes

París, 13.—Telegrafían de Nueva York al «Petit Parisien», que a bordo del «Vestris» iban 140 pasajeros y 210 tripulantes.—Fabra.

Exploración sin resultado

Nueva York, 13.—El vapor «Santa Bárbara» anuncia por telegrafía sin hilos que a

**Línea de viajeros en automóvil
Cáceres - Plasencia**
HORARIO
Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.
La Empresa.

las ocho de la noche se hallaba en el lugar del naufragio del «Vestris», explorando con sus proyectores la superficie del mar y sin haber encontrado hasta ahora el menor rastro del vapor ni de los naufragos.

Por otra parte, se ha desmentido el rumor de que hayan sido salvados por un paquebot, parte de los tripulantes y pasajeros de aquel buque.—Fabra.

CASA JURADO

Notifica a su distinguida clientela que ha empezado a recibir **Sombreros y Abrigos de Señora y Niña**, así como todos los demás artículos para la presente temporada.

Liquidamos muchos artículos de invierno; aproveche esta ocasión y compre en

CASA JURADO
Concepción, 1. Teléfono 192.
CÁCERES

EL NUEVO PRESIDENTE

Estudiará la limitación de los armamentos terrestres y marítimos

Nueva York, 13.—El corresponsal en Washington del «New York World» anuncia que el señor Hoover tiene el propósito de convocar tan pronto como se haga cargo de las funciones presidenciales, una nueva Conferencia para estudiar la limitación de los armamentos terrestres y marítimos; a menos de que algún otro Gobierno haya tomado antes esta iniciativa.—Fabra.

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán
CÁCERES
VIAJEROS Y ESTABLES
Buen plato y habitaciones confortables.
Precios módicos

EL DISCURSO DE COOLIDGE

Es acogido con satisfacción en los círculos políticos

Londres, 13.—El discurso pronunciado el domingo por el presidente Coolidge, ha sido recibido con satisfacción en los círculos políticos, especialmente en su alusión al problema del desarme.—Fabra.

Se arrienda

magnífica huerta en La Perala, en plena producción, con abundantes aguas y noria.

Para tratar, con don Manuel Alvarez, en Cáceres.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Chapado.—1 buey.
R. Polo.—2 terneras.
C. Matas.—1 novillo.
M. Pacheco.—1 novillo, 1 carnero y 1 cabra.
B. Hernández.—2 terneras.
M. Chapado.—4 cabras y 4 chivos.
Varios.—17 cerdos.
Ha sido inutilizado un cerdo por padecer triquinosis.

Eclos literarios Una obra de Sandoval

Adolfo de Sandoval, el maravilloso cantor de las catedrales españolas; arqueólogo y filósofo, historiador y poeta, hombre en fin de inmensa cultura y profunda erudición, de alma sensible, caballerosa y romántica, acaba de publicar un nuevo libro, en el cual se revela a sus inmensos admiradores como un gran novelista.

«Fuencisla Moyano» se titula esta última producción del autor de «Beatriz Pacheco» y «Los amores de un cadete», novelas de ambiente segoviano, y también de segoviana cuna es ésta última obra a que aludimos; si bien es cierto que tanto por su categoría, cuanto por su extensión, puede considerarse como obra ya completa y definitiva, digna de figurar sin desdoro alguno entre las más preciadas de la época actual.

Emoción, estilo, psicología, vital interés, diafanidad... esto y mucho más existe en el nuevo libro de Sandoval, «Fuencisla Moyano».—«La novela de una señorita».—bella historia de amor llena de altas concepciones, de distinción aristocrática, de elevación espiritual: pues este insigne literato, impecable y moral, llena todas sus creaciones de hermosos anhelos que ennoblecen el alma y ahuyentan del ser las ruines miserias de la carne y el vicio. Su protagonista es un tipo acabado de mujer, sugeridor, hechicero, tallado de mano maestra, y poseedor del supremo encanto de la rancia estipe castellana, y cual ella todos los demás personajes que integran la obra, esculpidos están con la destreza de un absoluto conocedor del ambiente buceador de corazones.

Todo guarda en ella perfecta conexión, admirable armonía, y el ánimo, en el

transcurso de las páginas de tan primoroso libro, no siente conturbaciones crueles, ni apáticas indiferencias, sino vivo interés por seguir su curso claro y rectilíneo y saborear sus capítulos plenos de lírica inspiración de encanto virgiliano...

De ahí el rotundo éxito del poeta astur, justo y merecido cual todo los de este polígrafo eminente y genial novelador, incansable batallador de la buena causa, en el cual no se sabe qua admirar más, si su cultura sorprendente y profunda, o su temple excelso de glorioso artífice formador de almas y alentador de ideales. Por ello precisamente, los que nos honramos con la amistad de este prócer austero, sencillo y creyente, y consideramos sus triunfos propios, los que en el pulcro libro de «Fuencisla Moyano» vemos patente algo digno de todos los merecimientos y alabanzas que está ha alcanzando, no podemos menos de romper una lanza en su honor—pese a la modestia de Sandoval—, proclamando que de ésta literatura gallarda, noble y digna, está siempre necesitada la república de las letras.

SEGUNDO DELGADO
Salamanca y Noviembre de 1928.

**EL SEÑOR HOOVER
Embarcará el 19 en San Pedro de California**

Nueva York, 13.—El presidente electo señor Hoover embarcará el lunes 19 en San Pedro de California a bordo del acorazado «Maryland», para efectuar su anunciado viaje a América central y América del sur.

La primera escala del «Maryland» será Balboa, con el fin de que el señor Hoover pueda visitar el Canal de Panamá.—Fabra.

Garage Extremadura

Queda abierto al público este nuevo establecimiento en el local del antiguo Matadero.

Muy en breve inaugurará el servicio para toda clase de reparaciones, atendido por personal competente.

CALLE MATADERO VIEJO. - CACERES

**Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO**

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
CÁCERES

Tratamiento Científico y Racional de la HERNIA por la ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro contentivos del Instituto RADIO, de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta y permanente, no hay Hernia que resista a los efectos de los aparatos del Instituto RADIO, que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conoce hasta hoy día.

Médicos eminentes los usan y recomiendan a todos los herniados, quienes agradecidos a los resultados obtenidos, enaltecen sus efectos bienhechores y curativos.

Almendralejo, 22 de Octubre de 1928.

Señor director del Instituto Radio.

Apreciable señor director: Muy satisfecho por el resultado obtenido con el cómodo empleo de sus aparatos RADIO, me siento en el deber de expresarle mi mayor agradecimiento, pues con su uso y con sólo cuatro meses de llevarlos, mi voluminosa hernia escrotal ha desaparecido.

Verdaderamente me maravillo de lo rápido del alivio encontrado, pues siempre me mostré incrédulo, debido a mi avanzada edad de 77 años.

Autorízole a publicar la presente, si lo cree conveniente, y por mi parte no dejo de ensalzar su tratamiento RADIO, tan pronto oigo lamentarse a un herniado.

Disponga de su humilde servidor, q. e. s. m., **Sixto Tribiño Navarro**. Calle Conde de los Silos, 77. Almendralejo (Badajoz).

HERNIADOS: Si queréis evitar las funestas consecuencias de las hernias, visitad sin demora y con toda confianza al Técnico Especializado del Instituto RADIO, en:

- NAVALMORAL.—Lunes 12 de Noviembre, Fonda Sampayo.
- HERVAS.—Martes 13 Noviembre, Fonda viuda de González.
- BEJAR.—Miércoles 14 Noviembre, Hotel España.
- PLASENCIA.—Jueves 15 Noviembre, Hotel Comercio.
- CÁCERES.—Viernes, 16 Noviembre, Hotel Europa.
- BADAJOZ.—Sábado, 17 Noviembre, Hotel Galea.

La Farmacia en la provincia En defensa de la Etica y el Derecho

Por el motivo de defender la clase farmacéutica desterrando al intruso, por el hecho de decir que el señor médico titular de la localidad apadrina al intruso señor Galán, el cual, como puede demostrarse, desempeña funciones farmacéuticas, el señor Pérez Guillén, no pudiendo refrenar su cólera, se desata en improperios contra mi persona, en un artículo poco razonado, escrito no con pluma, sino con el palito de mover la tinta.

Es cierto que el principio del referido artículo, su exordio, pudiéramos decir, es florido; pues en él se alaba, se admira y felicita con mucho cariño a mi hijo, por cierto trabajo publicado en las columnas de este diario, pero... ¡Ah!, en ese ramillete de flores artificiales, iba oculto el puñal con el cual, a reglón seguido, hiere a su padre. (Así ofreció las flores en un regicidio frustrado, un sin sindicalista de triste recuerdo.)

Comprendo su intención: ver si con la calumia me pone una mordaza. No lo conseguirá; pues seguiré hablando del intrusismo y defendiendo la clase a que pertenezco con el mismo calor y en la misma forma que vengo haciéndolo, hasta que desaparezca (como ¡ha debido suceder ya) las impropiedades llamadas droguerías.

Es axiomático que los botiquines y droguerías en los pueblos son una misma cosa, y si tienen vida es por que tal ilegalidad es consentida por limitados y desaprensivos facultativos; ¡ya que ninguno debiera administrar su prescripción sin la garantía de la Farmacia, que lleva aparejada la responsabilidad farmacéutica y el crédito profesional médico.

En mi anterior artículo me condolia del apadrinazgo prestado al Botiquín, lo que era, es y será siempre indecoroso y degradante para el protector. El señor Guillén se da por aludido y considerándose ofendido, evidencia y pone muy clara su intervención: (A confesión de reo...)

los triunfos que le esperaban en lo suyo y ha despreciado con extraña prodigalidad y gesto de desdén y altivez de superhombria!

La intervención mía en el caso que cita de su compañero doctor Padín, se redujo: a que hallándose ausente dicho señor fué llamado varias veces con gran insistencia por el vecino Indalecio Sánchez, para que fuera a ver una hija que se había sentido enferma con síntomas, para la familia, muy alarmantes. Al no estar el médico, por amistad, compañerismo, humanidad e indicación del doctor para los casos de ausencia, — como así lo hice con otros compañeros — visité la enferma. Por tales razones jamás pudo molestarse dicho señor, como de ello me dió pruebas durante toda su residencia y aún en las horas de partir. ¡Ven ustedes como se desfiguran los hechos!

¿Cómo se atreverá este señor a decir, que me hice extremadamente amigo suyo, cuando todos los que nos conocen saben que él y yo (por incompatibilidad de caracteres) hemos representado siempre, el papel del agua y el aceite y nuestra amistad por dicha causa ha tenido muchas interrupciones?

Usted no es tan bueno. Usted lo ha dicho. No podemos ser otros que los que somos. Por eso, mi orgullo de hombre normal y consciente no me permite ser más que un farmacéutico digno, circunscribiéndome a mi profesión y no dejándome abordar todos los campos; batirme en todas las

lides y representar antagónicas posiciones políticas. No soy codicioso ni aventurero.

La imagen calidoscópica de mi conciencia puede ser expuesta sin rubor. Y es que la iluminación interior de ella, es más diáfana y pura que los exteriores destellos de un planeta con apretensiones de astro rey, cuando no es más que uno de esos amenazantes aerolitos que brillan para anunciar catástrofe.

En su artículo dice ver la paja en el ojo ajeno, y no ve la viga en el suyo. En verdad que me ha salido un grano (valga su palabra) con el botiquín. Por dos motivos me hiere: económicamente y por dignidad profesional; lo primero no es deshonra, y lo segundo me sirve de honorable galardón, al que no todos desgraciadamente son acreedores. Pero éste, como es una cosa ilegal, eventual y temporal ha de ser su vida y pronto me repondré de mi mal; ahora, hay algo más delicado que esto, más grave, que como ley natural se ha impuesto: la enfermedad provocada en usted, y que según prescripción facultativa, es sospecha de tumor blanco, canceroso, macabro e indesechable. Se trata de otro compañero médico; mas esta lucha es legal y, por lo tanto, noble y legítima. La etiología es científica. La teoría, mecánica e irritable, es la única que nos da luz hoy para tales hiperplasias. Sus voces constantes, sus opresiones, lo han originado. Y el carcinoma prosigue su curso como enfermedad letal. Si El se eri-



ZEISS LO MEJOR EN CRISTALES OPTICOS.
SE SIRVEN RECETAS MEDICAS.

Armazones para gafas y lentes de todas formas y calidades
Precios de fábrica, impuestos por la **CASA ZEISS**

Relojería El Cronómetro
CAPDEVIELLE HIJO
Alfonso XIII, n.º 19.-Cáceres.

Relojes de todas clases.- Taller de composturas

Gramófonos y Discos.
Ventas a plazos.
DISCOS nuevos cada 15 días.



gió con gusto sarcástico en Cristo, ha emergido su Anticristo.

Tiene un momento de excitación mental (fiel reflejo de avanzadas ideas), en que parece ser... trata de arrojar aún mas cieno sobre mi frente «...Hay otras razones de más consideración por lo que se hace mas precisa la droguería...» Le veo venir... y por ello le adjudico un puesto de honor y lo concedo por mi parte un voto, para la confección de la nueva tarifa.

¿Que yo como factor partícipe intente traer un médico? Ciertas recriminaciones — recuerdo el caso — hechas por personas sensatas que no cito (pero que dispuestas esperansu confesión) en que el aludido, ingenuamente dijo que, el «creerme culpable» era la causa de su apoyo a la droguería-botiquín.

Por aquel entonces a propuesta del señor Guillén (como puedo atestiguar por citas que me hizo de su puño y letra que conservo) intentaron traspasarme la droguería. Pero éste señor o no ha sido explicito o ha dicho mal; pues las 500 pesetas no eran indemnizando el cese de la droguería, sino como sanción en caso de reincidencia: proponían además que los bienes gananciales de esos productos expendidos por mí, fueran partido, y entonces renuncié.

¿No se si es por que seré malo o por que no soy tonto?

Ademas la parte activa que toma el señor Guillén en el asunto del Botiquín, está muy justificada al demostrarse con toda evidencia su coo participación en el negocio. Tal lo demuestra el hecho de haber expendido dicho Botiquín especialidades con el sello de «muestra médica» lo que demuestra no tener otro origen que el haber sido enviado por dicho señor al Botiquín. Con ello, a la vez de cometer una inmoralidad, hace uso de una especialidad para otro destino y otro fin que el propio.

¿Que hablemos de política? ¿De la de ayer, de la de hoy o de la de mañana?

HELIODORO P. SANGUINO
Salvatierra de Santiago,
11 del 28.

Gran Hospedería Iberia
De J. REBOLLO
AMPLIAS HABITACIONES
Frente al Cuartel de la Guardia civil
ALISEDA :: (CACERES)

LA CAMARA DE LOS COMUNES
Ha rechazado la enmienda laborista a la respuesta al discurso del Trono

Londres, 13.—La Cámara de los comunes ha rechazado por 231 votos contra 151, la enmienda laborista a la respuesta al discurso del Trono, condenando la política gubernamental en lo que concierne al paro forzoso.—Fabra.

PARA ALCALDES Y SECRETARIOS

El uno por ciento por formación de Matrícula

Próximo a terminar el plazo concedido a los interesados, para que puedan percibir por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda las cantidades que les corresponden por el uno por ciento de formación de Matrícula, concedido a los alcaldes y secretarios, y siendo varios los que han dejado de hacerlo por fallecimiento, por la oficina correspondiente se requiere a las viudas de las causantes, para que a la mayor brevedad lo verifiquen acompañando la documentación siguiente:

1.º Certificación expedida por el Ayuntamiento respectivo, del tiempo que su difunto esposo ejerció el cargo de alcalde o secretario, a partir del ejercicio de 1922-23.

2.º Certificación del acta de defunción del causante, debidamente reintegrada y si en el acta no constase encontrarse casado, al fallecer, con la solicitante, tiene que acompañar además otra certificación de la partida de matrimonio; y

3.º De no presentarse a cobrar por sí la vida, las cantidades que le correspondan a su difunto esposo, puede conceder autorización simple con el visto bueno del alcalde a nombre de tercera persona, siempre que la suma a percibir, no exceda de 250 pesetas.

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana.
Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana.
Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.
Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD
HASTA 5 KGS. HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid 2'50 6'00
Trujillo Madrid 2'50 5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

“LA ARABIA”

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

Chocolates “La Arabia”
Cafés “La Arabia”
Lucas Boticario
CAÑA VERAL
 Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 10
 Nota.—No confundir esta marca con otras similares

Un problema de la provincia Tamaño y coste de la Enfermería Victoria Eugenia, que Cáceres necesita

En toda obra sanitaria que empieza, hay que atender a gastar el mínimo posible, pero compatible con la eficacia. Este mínimo, en el caso de la Enfermería, nos parece ser de 120 camas. Cierta número de ellas deben estar destinadas a enfermos que paguen su estancia, o parte de ella, pues no se puede desatender la situación del tuberculoso que no es pobre, pero que tiene que abandonar su tratamiento por no poder gastar dos o tres mil pesetas mensuales durante varios meses en sanatorios de lujo, que son los únicos privados que existen en España.

Una Enfermería Victoria Eugenia de este tamaño, bien utilizada, puede hacer ya obra eficaz en la provincia contra la tuberculosis.

Nos fundamos en que no todos los tuberculosos son igualmente peligrosos, como

Hay cada año más de 1.000 nuevos enfermos y nos conviene poder atenderlos a todos, lo que es imposible con una Enfermería de 120 camas; pero de enfermo a enfermo hay enorme diferencia; hay enfermos que no expulsan ni los bacilos de Koch bastantes para que se los pueda encontrar en los análisis de laboratorios, mientras que los esputos de otros los llevan a millones, unos enfermos están rodeados de niños o trabajan en condiciones de propagar fácilmente la enfermedad, mientras que otros son prácticamente inofensivos.

La enfermería podrá atender fácilmente 300 enfermos y el problema será escoger los más peligrosos. Esta será una de las misiones de los Dispensarios del Instituto de Higiene y de las Instrucciones de Sanidad. De esta forma, esperamos que la enfermería sería eficaz en la disminución de la tuberculosis en Cáceres.

El coste de construcción de la enfermería Victoria Eugenia, de este tamaño, sería inferior, pero cercano a 500.000 pesetas, y el gasto de sostenimiento de cerca pero menos de 150.000 pesetas anuales.

Antes de empezar esta serie de artículos, nos hemos cerciorado de que no había ninguna dificultad para lograr del Estado 250.000 pesetas para la construcción y 75.000 anuales para el sostenimiento. Antes por el

contrario: si este mismo año aprontaran su parte los pueblos de Cáceres, este mismo año daría su parte el Estado.

El desembolso para los pueblos de Cáceres sería de menos de 125.000 durante dos años. Siendo esta una obra de colaboración del Estado precisamente con los Municipios o con las comunidades de Municipios, los Ayuntamientos tendrían que atender este gasto, aun cuando para ello pudieran ser subvencionados y ayudados administrativamente por otros organismos como la Diputación Provincial, por tratarse de una obra de beneficio general en la provincia.

Si los Ayuntamientos de la provincia deciden invertir la cantidad que a ellos les corresponde de sus presupuestos durante dos años, tenemos la seguridad de que la provincia de Cáceres tendría esta Institución necesaria que tanto la enorgullecería.

Los municipios están obligados a invertir en mejoras sanitarias el cinco por ciento, por lo menos, de sus presupuestos, y no creemos que puedan escoger para la inversión de una parte de ese cinco por ciento, otra obra que llene una necesidad más perentoria.

Creemos haber cumplido con nuestro deber informando a todos sobre la situación del problema de la tuberculosis en Cáceres y sobre la forma de que venga en beneficio para Cáceres la cooperación del Estado, que de otra forma irá en beneficio de otras provincias más emprendedoras, pero acaso menos atacadas.

A esta campaña hemos sido grandemente estimulados por el interés del dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, que, reconociendo inmediatamente la importancia del problema, desea conocer la opinión de los que también pueden contribuir a resolverlo.

F. R. MOROTE

EN MELILLA Inauguración de una capilla

POR TELEFONO

Madrid, 14 (4'20 t.)—Dicen de Melilla que con toda solemnidad se ha inaugurado la capilla del Buen Consejo.

La bendijo el vicario general castrense.—Mencheta.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

No envidies a nadie porque tan alto como pueda haber llegado cualquiera, puedes, si te lo propones, llegar tú. Quién es joven y está sano, tiene todo cuanto en la vida se puede desear para conseguir alcanzar los más altos puestos.

Con juventud y con salud todo es posible y todo es realizable. La posición en que el joven se encuentre, si es un hombre consciente de su valor y de sus recursos, importará poco, porque por muy mala que sea, sabrá vencerla y triunfar de la adversidad.

Ten bien presente esto porque es lo que con mayor frecuencia se suele olvidar. Y antes de comenzar a desconfiar o descorazonarte, debes recordar que nada hay para tí imposible, si te propones conseguirlo.

NUEVO DTA
se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcázar.

DE LA VIDA OFICIAL

El despacho en los ministerios y las visitas recibidas

MADRID, 14 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Luego conferenció detenidamente con el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

En Marina

Esta mañana ha recibido el señor García de los Reyes, la visita de varios agregados navales extranjeros.

En Trabajo

Una comisión de mujeres universitarias, han visitado

PATRONATO DEL SOLDADO

Se enviarán numerosas libros a las bibliotecas de Marruecos

POR TELEFONO

Madrid, (5'45 t.)—Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria anual el Real Patronato del Soldado, del cual forman parte numerosos aristócratas.

Se acordó enviar 140 libros con destino a las bibliotecas de Tetuán y 115 para la biblioteca del campamento.

El conde de Guevara ha regalado una magnífica custodia con destino a la Iglesia del Campamento, valorada en 3.600 pesetas.—Mencheta.

LOS OBREROS CATOLICOS

Celebrarán el cuarto Congreso de la Federación de Sindicatos

POR TELEFONO

Madrid, (5'30 t.)—Durante los días 16, 17 y 18 de los corrientes se celebrará en esta corte el 4.º Congreso de la federación de Sindicatos Obreros Católicos, teniendo anunciada su presencia numerosos delegados de provincias.—Mencheta.

Intereses de Cáceres Un crédito para el Instituto y la adjudicación de las obras de un puente sobre el Tajo

Resolución de un recurso

MADRID, 14 (6'15 t.)

(POR TELEFONO)

Por un decreto del Ministerio de Instrucción Pública inserto en la «Gaceta» de hoy, se concede al Instituto de 2.ª Enseñanza de Cáceres, la cantidad de 2.449 pesetas con destino a la adquisición de material pedagógico.

Un puente sobre el Tajo

Se adjudican por la cantidad de 562.900 pesetas, las obras para la construcción de un puente sobre el río Tajo, en Arlaza, correspondiente a la carretera de Guadalupe a Navalmaral de la Mata.

Una competencia

Se resuelve el recurso gubernativo interpuesto por el notario de Cáceres, don Gabriel Alvarez, contra la negativa del registrador de la propiedad de Alcántara a inscribir una escritura de préstamo hipotecario, pendiente en este último Centro.

La Dirección general de los Registros y el Notariado, ha acordado la revocación del auto apelado y que no ha lugar a hacer la inscripción que solicita el recurrente.—Mencheta.

DEL EXTRANJERO

Ha llegado a Nueva York el infante don Alfonso de Orleans

POR TELEFONO

Madrid, 14 (5'20 t.)—Dicen de Nueva York que ha llegado a aquella ciudad el infante don Alfonso de Orleans, acompañado de su esposa, la infanta doña Beatriz.

Se hospedan en el palacio del millonario español, señor Pino.

Fuerte ciclón

En Buenos Aires, un ciclón ha asolado la ciudad de Villamaría, destruyendo 80 casas y ocasionando numerosas víctimas.

Un vuelo de D'Annunzio

Participan de Río de Janeiro, que Gabriel D'Annunzio ha dicho que se propone realizar un raid de Italia a Pernambuco, en vuelo directo.

El rescate de Zubillaga

Las noticias que se reciben de Casa Blanca, dicen que van muy adelantados los trabajos para el rescate del comerciante señor Zubillaga.—Mencheta.

EN LA CALLE DE SERRANO

Se ha producido un hundimiento

POR TELEFONO

Madrid, 14 (5'22 t.)—En la calle de Serrano, del aristocrático barrio de Salamanca, de esta Corte, se produjo un hundimiento de gran parte del pavimento.

Inmediatamente acudieron los bomberos y obreros municipales.

La parte hundida de la calle, quedó acordonada. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.—Mencheta.

Información de Barcelona

POR TELEFONO

El viaje del ministro de la Gobernación

Madrid, 14 (6'10 tard.)—Comunican de Barcelona que es muy fácil que el próximo domingo llegue el ministro de la Gobernación para presidir el acto de bendecir los nuevos locales escuelas de Bleda, Hospitalet, Rovirosa y San Martín de Saroca. Dichos grupos escolares llevan los nombres de Martínez Anido, Primo de Rivera y Milans del Bosch.

De la Audiencia

En la Sala tercera de la Audiencia se ha dictado sentencia en un pleito por alzamiento de bienes, condenando a Isidro Figueras al pago de 239.731 pesetas más 159.821 de indemnización. Se absuelve a Germán García.

Un indeseable

También se ha dictado sentencia absolutoria para el ex concejal don Hilario Marimón, acusado del supuesto delito de cohecho.

Dos detenidos

En la barriada de Clot han sido detenidos Jesús R. Martínez y Honorio Franco, quienes se dedicaban a vender libros que hablan de la política del régimen actual y ofrecían que a los que les compraran sus libros, se les rebajarían las contribuciones.—Mencheta.